



CANAL DE EMERGENCIA SERVICIO DIRECTO A FARMACIAS

¿En qué consiste este Canal de Emergencia?

Es la vía que el Grupo AstraZeneca pone en marcha para facilitar el acceso de los pacientes a sus productos y mediante la cual se quieren atender los pedidos de todas aquellas farmacias que tengan dificultades para conseguir cualquiera de estos productos a través de su almacén mayorista habitual.

¿Cuánto tardarán en entregar el producto?

Se tratará como pedido urgente y, siempre que administrativamente no surja ningún problema, se entregará en 24-48 horas, o 72 si el pedido se realiza en fin de semana.

¿Es necesario realizar un pedido mínimo?

Se tratará como Canal de Emergencia y, como tal, no existe un pedido mínimo.

¿A qué precio se va a facturar?

Los productos se venderán a P.V.L., y se facturará el coste de distribución establecido por Ley (sin perjuicio de los impuestos que resulten aplicables, IVA o recargo de equivalencia).

¿Cómo se va a facturar?

Se facturará mediante adeudo en cuenta en un plazo máximo de 15 días tras la entrega del pedido. Junto con el pedido se entregará el albarán, y la factura la recibirán posteriormente.



Para realizar pedidos

Envíe la Hoja de Pedido adjunta al FAX nº.: **91 301 92 51**

y si tuviese alguna duda, llamando al teléfono: **900 162 001**

Horario: de 08:00 a 20:00 h. de Lunes a Viernes.